

URGENTE

Lima, 13 de mayo de 2020

Oficio 083 - 2020-2021–CSP/CR

Señorita
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía
Presente.

Referencia: Solicitud de opinión sobre Proyecto de Ley 5062/2020-CR.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente, y a la vez solicitarle opinión técnica de su despacho sobre el **Proyecto de Ley 5062/2020-CR, que propone Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal profesional y técnico y administrativo que vienen realizando funciones asistenciales en el Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales y modifica el Decreto Legislativo 1153.**

Asimismo, este proyecto de ley puede ser visualizado en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL05062_20200424.pdf

Hago propicio la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MERINO LOPEZ Omar FAU
20181749128 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 14/05/2020 09:29:50-0500

Omar Merino López
Congresista de la República
Presidente de la Comisión de Salud y Población

OML/ms

Pasaje Simón Rodríguez, Edificio VRHT piso 2 - Lima /Teléfono: 311-7812